

La Red del CSIC

Concursos públicos de adquisición de publicaciones periódicas en bibliotecas de Madrid

Esperanza Iglesias. Instituto de Química Física "Rocasolano"; Pilar Martínez. Instituto de Filología; Isabel Quintana. CIRBIC (Madrid)

Durante 1997 se han realizado en Madrid dos concursos para la adjudicación del suministro de publicaciones periódicas a bibliotecas del CSIC.

Han sido dos concursos de distintas características. El primero, individual para la biblioteca del Instituto de Filología, se refería a las revistas del año en curso, pues un concurso anticipado exige el depósito de una fianza que las agencias se arriesgan a perder dada la problemática adquisición de las revistas de humanidades. El segundo concurso fue conjunto, para las bibliotecas del Centro de Información y Documentación (Cindoc), Centro de Investigaciones Biológicas, Centro de Física Miguel Catalán e Instituto de Química Física Rocasolano, y era un concurso anticipado para el suministro en 1998. Sin embargo aunque la convocatoria era conjunta, la licitación era por lotes pudiendo adjudicarse cada biblioteca a una agencia diferente, como así ocurrió.

La finalidad de los concursos era adecuarse a la normativa vigente y en varios casos se produjo más por imposición de los gerentes que por convencimiento de los bibliotecarios. El proceso en ambos casos fue el mismo: elaboración de las cláusulas administrativas y técnicas, elaboración de la lista del concurso, trámite administrativo y recepción de documentos

Las cláusulas administrativas las elabora el CSIC y tienen que pasar el visto bueno de la asesoría jurídica del MEC. A lo que parece este trámite debe repetirse cada año aunque sean las mismas, y eso retrasa mucho la presentación del concurso. En cuanto a las cláusulas técnicas es importante que la biblioteca las realice o intervenga pues en el concurso conjunto se les impuso a las bibliotecas la forma de pago: un 50 % anticipado (1997), un 45 % contra la presentación de facturas mensuales (1998) y un 5% final con lo que se compromete la mitad del presupuesto del siguiente año quedando obligado a utilizar esta forma en lo sucesivo.

La elaboración de la lista no parece presentar problemas en el caso de la mayoría de las revistas de ciencias mientras que el caso de Filología ha sido muy diferente. Dada la irregularidad y variabilidad de las revistas de humanidades no sería aplicable la misma forma de pago que las anteriores. Para ajustarse al máximo a las exigencias, fue necesario incluir sólo las publicaciones regulares, bien identificadas y básicamente extranjeras ya que el precio de las españolas aumenta mucho si se compra a través de distribuidores. Resumiendo la lista incluye lo fácil y la biblioteca mantiene lo problemático y lo español.

Al concurso conjunto se presentaron diferentes agencias (*Díaz de Santos, Dawson España, Blackwell, Ebsco y Swets*). Los bibliotecarios de los cuatro centros se reunieron para valorar sus especificaciones técnicas, pero dicha puntuación casi no influyó en el resultado final y primó el precio sobre todo lo demás. En cada una consiguió el concurso una agencia diferente, a excepción del Cindoc que ofreció un precio demasiado bajo y tuvo que sacar otro concurso posteriormente. A Filología sólo se presentó una empresa que no era el suministrador anterior y las cancelaciones aún "colean"

El grado de satisfacción del servicio de las distintas agencias varía siendo en general bueno para las bibliotecas de ciencias. Incluimos la experiencia más detallada de la recepción en la Biblioteca de Filología pues creemos que puede ayudar a las bibliotecas de Humanidades a conocer el proceso.

La mayor ventaja encontrada en los concursos es el ahorro del trabajo administrativo que supone. En cuanto a los inconvenientes se cuentan la problemática recepción de los números sobre todo en humanidades, la obligación, hasta ahora, de repetir el proceso cada año y la lentitud del proceso administrativo.